

## 40° aniversario de Democracia Constitucional

**Acto central de la Universidad Nacional del Litoral  
Discurso del Rector Enrique Mammarella  
Paraninfo, 18 de diciembre de 2023**

Recientemente en nuestro país se han cumplido 40 años de democracia ininterrumpida y para conmemorarlo a lo largo de más de un año hemos organizado una agenda de actividades con el objeto de reflexionar acerca de lo sucedido en la República Argentina durante este tiempo. Un espacio para pensar los avances, las deudas y los desafíos que deberemos asumir para seguir fortaleciendo nuestra democracia, con ciudadanos entendidos como agentes de cambio en la búsqueda de la libertad, la paz, la justicia; basado en el diálogo, la cooperación y el respeto a los derechos humanos; para asegurar la inclusión, la igualdad de oportunidades y el bienestar integral de nuestra comunidad, respetando la diversidad que aportan sus miembros y la pluralidad de opiniones.

Para los más jóvenes, estos 40 años pueden resultarles una normalidad; sin embargo, para una gran parte del pueblo argentino significó un gran esfuerzo, porque el camino para llegar hasta aquí no fue llano, ni libre de obstáculos y momentos de tensión. A partir de aquel 10 de diciembre de 1983 en Argentina comenzó un nuevo Estado Constitucional de Derecho, iniciando así un proceso de democratización más amplio y ambicioso que el hecho de organizar elecciones y lograr el control civil de los militares, promoviéndose como eje central la reconstrucción de la cultura democrática como articuladora de la sociedad.

Con la llegada del Estado Constitucional de Derecho en 1983, el poder político no fue más ilimitado, sino que encontró límites en los principios plasmados en la Constitución Nacional. El derecho dejó de estar subordinado a la política, para pasar a ser un instrumento de actuación a través de sus principios que señalan una convivencia pacífica y respetuosa de la divergencia, el pluralismo y la heterogeneidad que caracterizan a las sociedades actuales.

Con la democracia recobrada, el país inició una difícil tarea en el campo de la política nacional e internacional, en la manera en cómo relacionarse con el mundo, en la economía, en las relaciones laborales, en la educación, en la cultura, en la salud pública, en la justicia, en los servicios públicos, en los recursos naturales y demás cuestiones que reclamaban por entonces la atención de la ciudadanía.

Durante un año, a través de las actividades que dieron cuerpo a la Agenda 40 años de Democracia Constitucional pudimos detenernos, hacer memoria, entender y pensar sobre lo que pasó, y realizar un balance; sopesando lo positivo y lo negativo, lo ganado y lo adeudado; pero como ejercicio para aprender de los errores, para subsanarlos, enmendar las heridas y mejorar la convivencia.

Durante estos 40 años hemos avanzado, a partir del reconocimiento a la libertad de expresión como un derecho de todos; en la libertad religiosa, el respeto y reconocimiento de las minorías y de la igualdad de género. Entre otros, hubo acontecimientos que indudablemente ameritan un especial recordatorio por el significado que tuvieron y tienen hasta el presente, como el Informe de la CO.NA.DEP., el juicio a las juntas militares, los tratados de paz con los países vecinos, la reforma de la Constitución Nacional de 1994; y las leyes especiales como la Ley de Normalización de las Universidades Nacionales, la Ley de Divorcio Vincular, la Ley de Patria Potestad Compartida, la Ley de Matrimonio Igualitario, la Ley de Universalización de la Cobertura del Estado para la Niñez y la Vejez, y la Ley que Unificó la Legislación Civil y Comercial de la Nación a través de un código único.

Pero, también, a lo largo de estos 40 años de democracia, nos quedan muchas deudas: la inequidad, que se hace evidente en la falta de acceso a los bienes básicos; la mitad de nuestro pueblo viviendo en la pobreza, con crecimiento de la marginación, la exclusión social y deterioro de la salud; una gran cantidad de niños, niñas y jóvenes que abandonan las escuelas y un sistema educativo que muestra signos de atraso; una creciente inseguridad en nuestros barrios, muchas veces a causa de los problemas del delito y el narcotráfico; y un fuerte proceso de desinformación que ataca los pilares de la democracia mediante procesos de formación de opinión que se manipulan con mensajes



falsos, se desacredita a los políticos y funcionarios con información falsa y se socava la confianza en los procesos democráticos.

Pero más duele, cuando algunas de ellas han sido enunciadas desde el inicio. Para reflejarlas, permítanme recordar tres frases del discurso de cierre de campaña de Alfonsín en octubre de 1983.

Justicia social. “Será imposible el desarrollo de nuestra patria si no damos respuesta a los requerimientos de la justicia social”.

Hambre. “En la Argentina hay hambre, pero no porque falten alimentos como en otros países, sino porque sobra inmoralidad”.

Trabajadores pobres. “Hemos sometido al padre de familia a la humillación más grave que podemos someter a un hombre: trabajar los 30 días del mes y no alcanzar a ganar lo necesario para llevar el pan a su mesa”.

No olvidemos que la vocación más noble de la persona humana es la política, y que la primera opción política que hay que hacer es hacer política para servir; y que la democracia es incompatible con la impunidad y la erradicación de la impunidad es la mejor forma de defender la democracia, como garantía democrática hacia el futuro. En tiempos en que la democracia está siendo denigrada, queremos remarcar que el problema no es de la democracia, sino de la eficiencia de la toma de decisiones. En ese sentido, la democracia no garantiza el buen gobierno, porque las democracias son reglas de juego y los gobiernos pueden fracasar; pero la democracia garantiza que podamos cambiar al gobierno que no nos representa.

A largo plazo, los sistemas democráticos tienen un valor superior por su capacidad para corregir errores. Por eso, hoy, seguimos creyendo firmemente en el sistema democrático como aquel que, no libre de imperfecciones, nos permite convivir y ser Nación. Y, en este devenir, el futuro exige de todos, quizás más que nunca, para construir capacidades individuales y colectivas.

En tiempos de desafección política, de descreimiento en la democracia, de anomia social, de desinformación sistemática, desde la universidad nos comprometemos a encontrar nuevos modos de trabajar codo a codo con los distintos actores políticos y

sociales, poniendo a disposición la Universidad para seguir colaborando en la construcción de una sociedad más transparente y de políticas públicas de calidad, y reforzando el proceso de comunicación basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, artístico y humanístico que se traduzca en una particular capacidad de formación del más alto alcance, con plena conciencia de la profunda función social que eso tiene.

Los universitarios del litoral sabemos que no hay una sola verdad, por eso a través del debate y la tolerancia, asumimos el compromiso de contribuir en el fortalecimiento de la democracia y de la independencia de los poderes, como dice el preámbulo de nuestra Constitución: para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que deseen habitar el suelo argentino.

Muchas gracias.